



"2024, Bicentenario de la Integración del Estado Oaxaca a la República Mexicana".

Oficio: SSO/DG/DAJ/UT/1539/09/2024.

Asunto: Prevención folio: **201193324000477**.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 03 de septiembre de 2024.

**ESTIMADO (A) SOLICITANTE.  
P R E S E N T E.**

En atención a su solicitud con folio de la PNT **201193324000477**. Con fundamento en el artículo 125 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, se le previene para que sea más **específico respecto a la persona que desea obtener la información solicitada**; en términos del art. 122 de la citada Ley que establece: "La solicitud de información que se presente deberá contener cuando menos los siguientes datos: /...; II. La descripción del o los documentos o la información que se solicita; ... "; para facilitar la localización e identificación de la información.

Lo que notifico a usted con fundamento en lo establecido por los artículos 2, 7, 68, 120, 126, 128, 132, 133 y 143 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

**ATENTAMENTE.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**



**LIC. OMAR PABLO MENDOZA.  
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.**

C.c.p. M.C. Efrén Emmanuel Jarquín González. - Encargado de la Secretaría de Salud y de la Dirección General de los SSO. - Para su conocimiento.  
M.D.P. Christian Ramirez Sánchez. - Director de Asuntos Jurídicos de los SSO. - Mismo fin.  
OPM\*Imfg.



Av. Independencia # 407, Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca C.P. 68000



Unidad de Transparencia de los Servicios de Salud de Oaxaca., Tel. (951) 50 17 600 Ext. 139



unidad.transparencia@salud-oaxaca.gob.mx